INFORME DE SUPERVISIÓN SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN					
FECHA: 20 de septiembre de 2024					
INFORME DE SEGUIMIENTO No.1					
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde	**21/08/2024**	Hasta	**20/09/2024**	
1. INFORMACIÓN GENERAL					
CONTRATO	**X**	**CONVENIO**			
NÚMERO	**PS163-2024**				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**21 de agosto de 2024**				
OBJETO	**Prestación de servicios personales para el acompañamiento de las actividades atinentes a la promoción cultural del municipio de Támesis**				
DEPENDENCIA		**Secretaría de Turismo y Cultura**			
CONTRATISTA	NOMBRE	**Nicolle Jiceth Vanegas Guerrero**			
	NIT/C.C	**1.000.974.442**			
VALOR ($)	INICIAL	**$10.583.333**			
	ADICIONES	**NO**			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NÚMERO	2024000440			
	FECHA	13/08/2024			
	VALOR	$11.166.666			
REGISTRO PRESUPUESTAL	NÚMERO	2024000473			
	FECHA	21/08/2024			
	VALOR	$10.583.333			
FUENTES DE PAGO					
FORMA DE PAGO	Mensual				
PLAZO DE EJECUCIÓN	INICIAL	CUATRO (4) MESES Y SIETE (7) DÍAS			
FECHA DE INICIO	**30 DE JULIO DE 2024**				
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	NOMBRE	**LUIS FERNANDO FIGUEROA MUÑOZ**			
	NIT/C.C	**70.856.661**			
	NÚMERO DE CONTRATO	**PS025**			
MODIFICACIONES					
2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES					
2.1. SEGUIMIENTO TÉCNICO					
N°	**Actividades u obligaciones**	**Tareas desarrolladas en el período de Pago**			
1	Fortalecimiento y/o apoyo a los talleres y monitorias en artes escénicas del municipio de Támesis	Durante este periodo el contratista realizó fortalecimiento en los ritmos folclóricos de la región andina y caribe, en todos los grupos poblacionales.			

		- Niños 6-8 años - Niños 9-12 años - Jóvenes - Adulto joven - Adulto mayor
2	Fortalecimiento y/o acompañamiento a grupos poblacionales con actividades de formación y/o proyección a las artes escénicas.	Durante este periodo la contratista fortaleció cada uno de los grupos realizando una transversalidad en todos los ritmos, para tener una buena proyección escénica en todos los campos.
3	Brindar formación artística a través de procesos dancísticos, músicos teatrales que propicien la promoción y proyección de los ritmos latinos, urbanos y contemporáneos.	Durante este periodo la contratista continúo fortaleciendo el trabajo de danza contemporánea y tango en los grupos juveniles e infantiles para el espectáculo de tangos y boleros, programado para el 5 de octubre.
4	Brindar apoyo mediante la promoción y proyección artística, como método de integración que permita tener espacios en los que se puedan desarrollar diferentes habilidades que puedan ser usadas para una mejor calidad de vida en el adulto mayor.	Durante este periodo la contratista fortaleció el grupo de danza de adulto mayor los días lunes y miércoles a las 9 am fortaleciendo la danza tradicional y autóctona en los ritmos de pasillo fiestero y bullerengue de Colombia.
5	Convocar y acompañar a los diferentes grupos poblacionales del municipio: niños, jóvenes, adultos y adultos mayores para los procesos de formación en las áreas las artes escénicas.	Durante este periodo la contratista realizó acompañamiento y fortalecimiento a todos los grupos poblacionales de tango infantil y tango adultos como proyección para la noche de tangos y boleros.
6	Apoyo en el diseñoo y ejecución de un programa de acompañamiento de los diferentes procesos artísticos para que se ejecuten en las casas de la cultura de los corregimientos de Palermo y San Pablo.	Durante este periodo la contratista participó en la reunión programada por el secretario de turismo y cultura para la programación del apoyo que se realizará en los diferentes corregimientos y veredas.
7	Fortalecimiento y/o acompañamiento a grupos o colectivos artísticos del municipio con actividades de formación y/o proyección en cualquier formato grupal que lo solicite o surja de los procesos.	Durante este periodo la contratista apoyó a los grupos colectivos del municipio, quienes se han vinculado a los procesos formativos de la casa de la cultura, aportando positivamente las puestas en escena
8	Apoyar en proyectos para la gestión de formación y recursos materiales que promuevan y fortalezcan el ejercicio y la proyección de las artes en el municipio..	Durante este periodo la contratista participó en la reunión programada por el secretario de turismo y cultura, para la gestión de recursos para la casa de la cultura, por medio del espectáculo de tangos boleros y milongas.

9	Utilizar el arte y la cultura como medios de integración que permitan tener espacios en los que se puedan desarrollar diferentes habilidades y contribuyan a la recuperación de las tradiciones del municipio y el buen aprovechamiento del tiempo libre.	Durante este periodo el contratista realizó las clases de actividad física con los grupos poblacionales de 29 a 54 años de edad, cada grupo con alrededor de 30 personas, los días martes y algunos jueves ocasionalmente, con el grupo 1 de 7-8 am y el grupo 2 de 8-9 am. También apoyó con una rumba aeróbica para el grupo invitado del municipio de jardín el día 16 de agosto de 2024
10	Participar activamente en el apoyo logístico y en el desarrollo de todas las actividades propias de la Secretaria de Turismo y Cultura que por delegación del alcalde se le asignen a la misma o de apoyo a otra dependencia.	Durante este periodo la contratista realizó apoyo en las actividades de: - Reinado del adulto mayor - Cine al parque - Cumpleaños parque educativo
11	Presentar oportunamente los informes que le sean requeridos por la Secretaría de Turismo y Cultura que tengan relación con el objeto del contrato.	Durante este periodo la contratista presentó el informe y documentos solicitados del mes correspondiente.
12	Apoyo en la sistematización de actividades artísticas y culturales del Municipio de Támesis.	Durante este periodo la contratista apoyó en la revisión del DRIVE grupal apoyando a la organización de las carpetas solicitadas.
13	Fortalecimiento de la danza folclórica y tradicional de las regiones de Colombia.	Durante este periodo la contratista fortaleció los ritmos tradicionales en los grupos juveniles infantiles y adultos mayores proyectando las puestas en escena a los eventos del mes de agosto y septiembre. Como el reinado del adulto mayor y el cumpleaños del parque educativo.
14	Participar activamente en el apoyo logístico y en el desarrollo de todas las actividades propias de la Secretaría de Turismo y Cultura; y en aquellas que por delegación del alcalde se le asignen a la misma o de apoyo a otra dependencia.	Durante este periodo la contratista realizó apoyo en las actividades de: - Reinado del adulto mayor - Cine al parque - Cumpleaños parque educativo - Cumpleaños de Támesis y Valparaíso en Medellín en el teatro Porfirio Barba Jacob, llevando una muestra cultural de pasillo y coplas y llevando muestra cultural de danza y ritmos tradicionales de Colombia.
15	Demas labores ejecutadas fuera de las obligaciones contractuales	Durante este periodo la contratista apoyó en Támesis activo el día 11 de septiembre y 18 de septiembre de 2024 Tambien apoyó con el grupo invitado del municipio de jardín el día 16 de agosto de 2024. La contratista apoyó con un punto musical en el teatro Porfirio Barba Jacob en Medellín el sábado 14 de septiembre.

2.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

2.3. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

En atención al artículo 1 del Decreto 1273 de 2018 por el cual se modifica el artículo 2.2.1.1.1.7del decreto 780 de 2016, el pago de las cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral se realizará mes vencido.

Se presenta planilla de pago 80311147 a la seguridad social del mes de AGOSTO, conforme a lo establecido en el Decreto 1273 de 2018 en su artículo 3.2.7.1 el cual establece que el ingreso base de cotización (IBC) del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante al Sistema de Seguridad Social Integral, corresponde mínimo al 40% del valor mensualizado de cada contrato, sin incluir el valor total del impuesto al valor agregado (IVA) cuando a ello haya lugar. En ningún caso el IBC podrá ser inferior al Salario Mínimo Mensual Legal Vigente ni superior a 25 veces el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla anexada

2.4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el periodo de seguimiento no se presentaron novedades o situaciones anormales que afectaran la ejecución del contrato

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

De acuerdo con la ejecución del contrato, los recursos presentan el siguiente balance financiero:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO			**PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA**		
CONCEPTO	**VALOR**		**CONCEPTO**	**PERIODO DE PAGO**	**VALOR**
Valor inicial del contrato	**$10.583.333**		**Pago 1**		**$**
Valor adiciones	**$0**		**Pago 2**		**$**
Valor total del contrato	**$10.583.333**		**Pago 3**		**$**
Valor pagado	**$ 0**		**Pago 4**		**$**
			Pago 5		**$**
Valor cobrado	**$2.500.000**		**Pago 6**		**$**

presente informe					
Valor saldo por ejecutar	**$ 8.083.333**		**Pago 7**		**$**
3. VALIDACIÓN DEL PAGO					
El Secretario de TURISMO Y CULTURA en calidad de supervisor, conozco y apruebo el informe de actividades y contenido del presente informe de Supervisión, por lo que apruebo realizar el pago correspondiente, según información plasmada por el Supervisor del mismo					
4. ANEXOS:					
1. Informe de actividades 2. Cuenta de cobro 3. Planilla seguridad social 4. Declaración juramentada					

El presente informe se firma en Támesis, Antioquia, a los 20 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2024.

Atentamente,



LUIS FERNANDO FIGUEROA MUÑOZ
Secretaría de Turismo y Cultura
Supervisor